

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE PERSONAS EXPERTAS U ORGANISMO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EVALUAR LAS OFERTAS PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DE LOCAL PARA SEDE DE CENTRO DE EMPLEO DE MARBELLA.**

**EXPEDIENTE: CONTR\_2025\_431162**

En virtud del artículo 146.2.a y 326.5 de la Ley de Contratos del Sector Público, y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación, esta Dirección Provincial ha resuelto designar un Comité de expertos para la realización de la evaluación de las ofertas recibidas en la licitación del contrato antes mencionado.

**Dicho Comité queda constituido por:**

- D. ANDRÉS ROMERO PÉREZ, Gestor de Servicios Tecnológicos
- D. FRANCISCO JAVIER RUBIALES VALLEJO, Técnico de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- D. JOSÉ BERRUEZO GARCÍA, Técnico de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

Málaga, a fecha de la firma electrónica  
LA DIRECTORA PROVINCIAL

P.D. Resolución de 6 de julio de 2023  
(BOJA nº135 de 17 de julio de 2023)

CONTR\_2025\_431162

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	01/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmYF5NB9ZTJY3L87XLN8P7VWTPP	PÁG. 1/1

